

**AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
14 DE MAYO DE 2019  
SALÓN DE CABILDO**

**ORDEN DEL DÍA**

<b>1.</b>	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b>
<b>2.</b>	<b>DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN</b>
<b>3.</b>	Informe de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al periodo comprendido de enero a marzo de 2019.
<b>4.</b>	Informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, correspondiente al trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.
<b>5.</b>	<b>INFORME DE COMISIONES:</b>
	<p><b>I. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA:</b></p> <p>1) Acuerdo por el que se autoriza el pago por afectación de una superficie aproximada de 589.944 m2, del predio identificado como fracción D, de la Parcela 2 Z-2 P1/2 del Ejido Tlacote el Bajo, identificado con clave catastral 14 02 118 01 070 004, Delegación Municipal Félix Osores Sotomayor.</p> <p>2) Acuerdo por el que se Autoriza la Revocación de su similar aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 11 de septiembre de 2012, en el Punto 4, apartado II, inciso b), del orden del día.</p> <p><b>II. COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS:</b></p> <p>3) Acuerdo por el que se aprueba la modificación a la Propuesta de Obra Anual 2018.</p> <p>4) Acuerdo por el que se autoriza el pago por afectación de una superficie aproximada de 1,103.11 M2, del predio rústico denominado El Rincón, identificado con Clave Catastral 140100127993998, Ex Hacienda San Pedro Mártir, Delegación Félix Osores Sotomayor.</p> <p><b>III. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE LA MUJER:</b></p> <p>5) Acuerdo por el que se aprueba el Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.</p> <p><b>IV. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO:</b></p> <p>6) Acuerdo por el que se autoriza el Programa Municipal "Diversión Responsable".</p>

	<p><b>V. COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE SALUD PÚBLICA:</b></p> <p>7) Acuerdo por el que se aprueba el Programa Municipal para la Prevención de Conductas de Riesgo 2019.</p> <p><b>VI. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN:</b></p> <p>8) Acuerdo por el que se revocan facultades de representación ante toda clase de tribunales federales y estatales, para asuntos de interés del Municipio de Querétaro.</p> <p>9) Acuerdo que aprueba el Reglamento del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro.</p> <p><b>VII. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:</b></p> <p>10) Acuerdo por el que se autoriza el cambio de uso de suelo a uso Comercial y Servicios (CS) para una fracción, respecto del predio ubicado en Avenida Epigmenio González, Número 3, Interior 4, Delegación Municipal Centro Histórico.</p> <p>11) Acuerdo por el que se Autoriza el Cambio de Uso de Suelo a Habitacional con densidad de población de 200 hab./ha. y Servicios (H2S), así como la Modificación a la Normatividad por Zonificación, respecto del Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS) a 0.80; el Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) a 2.40, para los predios identificados como lotes 36 y 37 de la manzana 9, ubicados en calle Plaza Zimapan del fraccionamiento Plazas del Sol, Delegación Municipal Josefa Vergara y Hernández.</p> <p>12) Acuerdo por el que se autoriza la Relotificación, Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización y Nomenclatura de la Etapa 8, del Fraccionamiento Montenegro, ubicado en el Km. 23+00.00 de la Carretera Federal 57, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Municipio de Querétaro.</p> <p>13) Acuerdo por el que se Autoriza la Relotificación del Polígono 1, del Fraccionamiento “Parque Industrial Querétaro”, ubicado en el Km 28.5 de la carretera federal 57 Querétaro-San Luis Potosí, Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui.</p> <p>14) Acuerdo por el que se autoriza la Relotificación del Asentamiento Humano denominado “Halcones”, ubicado en Lote 3, Manzana 6, Zona 1 del Poblado de Menchaca, Delegación Municipal Epigmenio González.</p> <p>15) Se Autoriza el Incremento de Densidad de Población, así como la Modificación a la Normatividad por Zonificación respecto del Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS), Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) y Altura Máxima Permitida, para el proyecto que se pretende desarrollar en el predio ubicado en Primera Privada Marqués de la Villa del Villar s/n, identificado clave catastral 14 01 001 34 057 007, Delegación Municipal Villa Cayetano Rubio.</p>
6.	<b>CLAUSURA DE LA SESION</b>